



ESPAÑA

19 ES	NUMERO 2435.059	10 Y
22	FECHA DE PRESENTACION 25.2.75	

MODELO DE UTILIDAD

P. 59.729

225100

90 PRIORIDADES:		
30 NUMERO 74 06618	32 FECHA 27.2.74	33 PAIS Francia
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
64 TITULO DE LA INVENCIÓN "FORMURA DE GAFAS PERFECCIONADA"		
71 SOLICITANTE (S) BERNARD AUGÉ		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE 7 rue Poncelet, 75017 París, Francia		
72 INVENTOR (ES) el mismo solicitante		
73 ABOGADO (ES)		
74 REPRESENTANTE D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ		

Es sabido que uno de los inconvenientes de las gafas, para las personas que no estén obligadas a llevarlas de forma continua, es el espacio ocupado por el par de gafas plegado, cuando se encuentra colocado en un lugar de fácil acceso para el usuario; en especial, cuando el par de gafas se coloca en el bolsillo de un traje, es muy desagradable provocar una deformación del traje, debido al espacio ocupado por las gafas en posición plegada.

La presente invención tiene por finalidad paliar el inconveniente citado, proponiendo una montura de gafas especialmente plana cuando las gafas se encuentran en posición plegada, lo que permite disminuir al máximo el espacio ocupado en los bolsillos del usuario.

La presente invención tiene por objeto el nuevo producto industrial constituido por una montura de gafas que comprende un frente, sensiblemente plano, en el que se encuentran dispuestos los dos cristales de las gafas, y dos patillas articuladas respecto al frente por medio de dos bisagras, dispuestas a ambos lados del frente, en la que, en primer lugar, a cada lado del frente, el anillo de bisagra está dispuesto en la prolongación del grosor de dicho frente, en segundo lugar, el cuerpo de cada patilla tiene un pequeño grosor transversal, teniendo, no obstante, cada patilla, un extremo con grosor suficiente para evitar lesionar las orejas del usuario, y en tercer lugar, se han pre-

visto medios para que, en la posición guardada, los cuerpos de las patillas puedan encontrarse en la proximidad inmediata del frente de las gafas, caracterizada por el hecho de que cada bisagra esté constituida por una placa, que asegura la unión con el frente, y por un anillo cuyo eje forma, con el plano de simetría de la montura, un ángulo agudo abierto hacia arriba.

En una realización ventajosa, los medios para disponer los cuerpos de las patillas en la proximidad del plano de la zona central del frente de las gafas, son medios para mantener los cuerpos de las patillas contra la zona central del frente de las gafas. En una primera variante, estos medios son medios mecánicos o magnéticos solidarios de la montura de gafas. En una segunda variante, estos medios son medios mecánicos exteriores a la montura de gafas, tal como un estribo aplicado en la zona central de las gafas para apretar simultáneamente las patillas y la cara de las gafas o un estuche que comprende un resorte de bisagra y susceptible de comprimir las patillas para llevarlas contra el frente.

En una primera forma de realización de la primera variante, los medios para mantener las patillas de las gafas contra la zona central del frente de las gafas comprenden, para cada patilla, un resorte antagonista dispuesto en la zona de la bisagra, fijando el citado resorte a la pati-

lla contra el frente de las gafas. En una segunda forma de  
realización de la primera variante, los medios para mante-  
ner los cuerpos de las patillas de gafas contra el frente  
de las gafas están constituidos por zonas embutidas forma-  
das en los cuerpos de las patillas, realizándose los cita-  
dos cuerpos de patillas de lámina de acero que puede inver-  
tir su curvatura en las zonas embutidas bajo el efecto de  
una fuerza exterior. En una tercera forma de realización de  
la primera variante, en el caso en que los medios para man-  
tener los cuerpos de las patillas son magnéticos, los cita-  
dos cuerpos de patillas son realizados de material magnéti-  
co, y un imán potente permanente se halla dispuesto en el  
grosor de la zona central del frente de las gafas, en la pro-  
ximidad de la pared de este frente que está destinada a encon-  
trarse frente al rostro del usuario. En una cuarta forma de  
realización de la primera variante, los medios para mantener  
los cuerpos de las patillas son mecánicos, y los citados me-  
dios comprenden un entrinquetado del conjunto de los dos cuer-  
pos de patillas superpuestos.

En una forma de fabricación ventajosa del cuarto  
modo de realización de la primera variante, el entrinquetado  
de los dos cuerpos de patillas de gafas se efectúa por medio  
de ganchos de entrinquetado, llevados por la pared posterior  
del frente de las gafas, estando sometidos los citados gan-  
chos a la acción de, al menos, un resorte antagonista; el dis-

positivo de entrinquetado que permite mantener los cuerpos  
de las patillas, comprende una base empotrada en el grosor  
del frente de las gafas, soportando la citada base dos  
ejes de deslizamiento móviles respecto a ella, estando dis-  
puestos resortes alrededor de los dos ejes citados, y ten-  
diendo a separar de la base un estribo móvil, dispuesto so-  
bre la base y solidario de los citados ejes de deslizamien-  
to, constituyendo el citado estribo una zona de la pared pos-  
terior del frente, y llevando dos ganchos de entrinquetado  
que forman saliente sobre la pared posterior del citado fron-  
te; la placa de bisagra constituye una zona de la pared de-  
lantera o posterior del frente de la montura, pared en la que,  
de preferencia, se encuentra empotrada, o se encuentra inser-  
ta en el grosor del frente de las gafas; el extremo de cada  
patilla de gafas es sensiblemente rectilíneo, pero está des-  
plazado respecto al cuerpo de la patilla, en la dirección pa-  
ralela al eje del anillo de bisagra correspondiente, en una  
distancia sensiblemente igual a la anchura del cuerpo de las  
patillas en la zona de la articulación; el cuerpo de la pa-  
tilla es una banda metálica flexible, ligeramente curvada, de  
preferencia, para tener en cuenta la forma de la cabeza del  
usuario; cada bisagra lleva un tope, constituido por una pla-  
ca sobre la que se apoya el extremo del cuerpo de patilla  
cuando las patillas se encuentran en posición abierta; una de  
las patillas lleva en su cara exterior una grapa de enganche,

que permite fijar la montura plegada sobre un elemento plano, tal como un borde de bolsillo.

Es evidente que la montura de las gafas según la invención ocupa un espacio extremadamente reducido cuando las patillas de las gafas están plegadas sobre la pared posterior del frente de las gafas. En efecto, los cuerpos de las patillas de la forma preferida de realización pueden entonces apoyarse sobre esta pared posterior, debido a la presencia simultánea de tres características; el anillo de bisagra está situado en el grosor del frente; el cuerpo de las patillas es flexible y puede aplicarse sobre el frente de las gafas; el extremo de una patilla se encuentra desplazado respecto a la articulación del cuerpo de la otra patilla, y el eje de los anillos de bisagra está inclinado respecto al plano de simetría de las gafas, de tal modo que las dos patillas se pliegan con superposición de los dos cuerpos de patillas. La posición apoyada de los cuerpos de patillas contra la pared posterior del frente de las gafas es mantenida gracias a los medios de retención que lleva el frente de las gafas, por ejemplo gracias a los medios de entrinquetado que bloquean los cuerpos de las patillas superpuestos.

Es importante observar que la placa de bisagra puede encontrarse sobre una de las paredes o sobre la otra, o también en el grosor del frente de las gafas, a condición

de que el anillo de bisagra se encuentre entre los planos correspondientes a las paredes delantera y posterior del frente de las gafas. Debe precisarse que, en la descripción y en las reivindicaciones, se ha designado por "pared posterior del frente de las gafas", la pared de dicho frente que se encuentra frente al rostro del usuario que lleva las gafas, siendo la pared delantera la opuesta a la anterior. Se ha preferido la realización en la que la placa de bisagra se encuentra empotrada en la pared posterior del frente de las gafas.

Para hacer comprender mejor el objeto de la invención se describirán a continuación, a título de ejemplos puramente ilustrativos y no limitativos, varias formas de realización representadas en el dibujo anejo.

En dicho dibujo:

- la figura 1 representa, en perspectiva, un par de gafas según la invención, encontrándose las patillas en posición plegada;
- la figura 2 representa, en alzado, las gafas de la figura 1, habiendo sido retirada una de las patillas;
- la figura 3 representa las gafas de las figuras 1 y 2 en vista lateral, encontrándose las patillas en posición abierta;
- la figura 4 representa una vista desde arriba, según IV-IV, de la figura 3;

- la figura 5 representa, en perspectiva, la bisagra de las gafas de la figura 1;

- la figura 6 representa, en perspectiva, el detalle de una de las zonas de bisagra de las gafas de la figura 1, estando las patillas de las gafas plegadas;

- la figura 7 representa un corte, según VII-VII, de la figura 2, estando plegadas las dos patillas de las gafas;

- la figura 8 representa, en perspectiva despiezada, el dispositivo de entrinquetado, que permite el mantenimiento de los cuerpos de las patillas de las gafas;

- la figura 9 representa un corte, según IX-IX, de la figura 2;

- la figura 10 representa una variante de montaje de la bisagra de las gafas de las figuras 1 a 9, estando representada esta variante por un corte análogo al de la figura 9;

- la figura 11 representa una segunda variante del montaje de la bisagra de las gafas de las figuras 1 a 9, estando representada esta variante según un corte análogo al de la figura 9.

Haciendo referencia al dibujo, se observa que se ha designado por 1 en su conjunto el frente de las gafas según la invención. El frente 1 comprende dos cristales 2. A cada lado del frente 1 está dispuesta una bisagra 3, consti-

5  
10  
15  
20  
25

tuída por una placa de bisagra 4 y por un anillo de bisagra 5. El anillo de bisagra 5 es la parte hembra de la articulación, y comprende dos elementos idénticos 5a y 5b, entre los que se inserta un elemento macho, solidario de la patilla que se encuentra articulada en la bisagra en cuestión. El anillo de bisagra 5 está dispuesto sobre una vuelta en escuadra 4a de la placa de bisagra 4, y la conexión entre las superficies exteriores cilíndricas de los elementos 5a y 5b de una parte y la vuelta en escuadra 4a de otra, se efectúa por mediación de una placa 6, cuyo plano pasa por el eje del anillo de bisagra 5. El eje del anillo de bisagra 5 forma, con el plano central de simetría del frente 1, un ángulo de 10° abierto hacia arriba.

15  
20  
25

Cada patilla de gafas ha sido designada por 7 en su conjunto. La patilla 7 está constituida por un cuerpo 8, formado por una banda plana de acero y por un extremo 9, desplazado hacia abajo respecto a la citada banda y solidario del cuerpo 8. El cuerpo 8 se halla ligeramente curvado para tener en cuenta la forma de la cabeza del usuario. El cuerpo 8 está curvado en la zona de articulación sobre la bisagra 3, como es visible en la figura 9, y en esta zona curvada 8a, lleva el elemento macho del anillo de bisagra, que debe situarse entre los dos elementos 5a, 5b. Un eje 10 solidariza las partes macho y hembra del anillo de bisagra, estando el citado eje roscado en el elemento 5a del anillo de bisagra,

de forma conocida. La placa de bisagra 4 de la bisagra 3 se encuentra empotrada en la pared posterior del frente 1, y solidarizada con el citado frente 1 por medio de dos remaches 11. La vuelta en escuadra 4a está empotrada en el grosor del frente 1, estando disimulado el citado anillo de bisagra hacia la parte delantera de las gafas por un saliente 12 del frente 1. El elemento de anillo de bisagra, que es solidario de cada cuerpo 8 de patilla, forma con la línea del cuerpo 8 un ángulo de 102°, de tal modo que la patilla de las gafas esté inclinada en 102° hacia abajo cuando el frente 1 de las gafas es vertical y cuando la citada patilla esté en posición abierta, como se representa en la figura 3.

En la parte central de la cara 1, es decir, en la zona comprendida entre los dos cristales 2 de las gafas, se ha dispuesto un mecanismo de entrinquetado, cuyo detalle se representa en las figuras 7 y 8. Este mecanismo está constituido por una base 13, que comprende dos protuberancias de extremo 14, estando atravesada la citada base por dos ejes de deslizamiento 15. La base 13 tiene la forma de una escuadra, estando dispuesta el ala de la escuadra atravesada por los ejes 15 en el grosor del frente 1, mientras que la otra ala se encuentra empotrada en la pared posterior del citado frente 1, designándose por 16 en el dibujo el alojamiento de empotramiento. Los ejes 15 están roscados en ánimas 17, prec-

5      ticadas en el alma 18a de un estribo 18, cuyas alas re-  
cubren la base pasando a uno y otro lado de la citada ba-  
se, siendo el alma 18a paralela al ala de la escuadra 13,  
que es atravesada por los ejes 15. Alrededor de los ejes  
15, entre la base 13 y el alma 18a del estribo 18, se han  
dispuesto resortes 19. El ala del estribo 18, que es la  
más cercana a la pared posterior del frente 1, lleva dos  
ganchos de entrinquetado 20, cada uno de los cuales se des-  
plaza en una ranura 21, practicada en la pared posterior  
10 del frente 1; los ganchos 20 forman saliente sobre la pared  
posterior del frente 1. En el grosor del frente 1, se han  
dispuesto dos alojamientos 22, que desembocan en el vaciado  
16, y que están situados a la altura de las cabezas de los  
ejes 15, a fin de permitir el desplazamiento de los citados  
15 ejes en el interior de dichos alojamientos 22. Las cabezas  
de los ejes 15 son oblongas, así como la sección de los alo-  
jamientos 22, a fin de evitar que los citados ejes giren en  
su alojamiento.

20      Para asegurar el montaje de este dispositivo de  
entrinquetado, se solidarizan la base 13 y el estribo 18,  
por medio de ejes de deslizamiento 15, interponiendo entre  
la base y el estribo los resortes 19, enfilados sobre los  
ejes 15; la solidarización se efectúa roscando los ejes 15  
en las ánimas fileteadas 17. Cuando se ha obtenido esta so-  
25      lidarización, se dispone la base 13 en el vaciado 16, practi-

5  
10  
cado a este efecto, insertando las cabezas de los ejes 15 en los alojamientos 22, posicionándose los ganchos 20 en el interior de los vaciados 21. Se solidoriza, a continuación, la base 13 con el frente 1, por medio de dos remaches 23, que atraviesan el frente 1 a la altura del vaciado 16, y atraviesan, asimismo, el ala de la base 13, que es paralela a la pared posterior del frente 1. Cuando el dispositivo ha quedado así montado, el estribo 18 es empujado hacia arriba por los resortes 19, y los ganchos 20 son mantenidos, de este modo, en posición alta.

15  
20  
25  
Cuando se pliegan las patillas de las gafas que se acaban de describir, la patilla 8-9, que se encontraba en la posición representada en la figura 3, se coloca paralelamente al reborde superior del frente 1. Los dos cuerpos 8 de las dos patillas, por consiguiente, se superponen, ya que las dos bisagras 3 están situadas a la misma altura. Para obtener la superposición exacta, es necesario que el usuario presione sobre las bandas metálicas, de las que están constituidos los cuerpos 8, a fin de suprimir la curvatura que se ha previsto para las patillas de las gafas. Cuando esta curvatura ha sido suprimida mediante presión de los dedos del usuario, los dos cuerpos 8 se apoyan uno sobre otro y sobre la pared posterior del frente 1; este apoyo es posibilitado debido al hecho de que los extremos 9 de las patillas se encuentran desplazados hacia abajo respecto al cuer-

po 8, de modo que estos extremos lleguen a colocarse cada uno de ellos debajo de la bisagra 3 correspondiente a la otra patilla, insertándose cada uno de los citados extremos en un alojamiento 9a practicado en la pared posterior del frente de las gafas. En el momento en que el usuario realiza este apoyo de los cuerpos 8 sobre la pared posterior del frente 1, las bandas metálicas empujan a los ganchos 20 y, debido a la forma de los citados ganchos, este empuje se traduce por una fuerza paralela a los ejes 15 que se ejerce sobre el estribo 18; el guiado de los cuerpos 8 durante esta fase de la operación queda, además, garantizado por los dos topes 14. El estribo 18 se acerca entonces a la base 13, por compresión de los resortes 19, lo que permite a los ganchos 20, apartarse hacia abajo para permitir el apoyo de los cuerpos 8 contra la pared posterior del frente 1 y, cuando este apoyo ha sido efectuado, los ganchos 20, bajo el efecto de los resortes 19, vuelven a subir y aprisionan los rebordes inferiores de los cuerpos 8, lo que mantiene las patillas de las gafas en la posición de apoyo contra la pared posterior del frente 1.

Cuando el usuario desea abrir las patillas de las gafas, presiona con un dedo sobre el estribo 18 que forma saliente: este apoyo provoca el ocultamiento hacia abajo de los ganchos 20 y la liberación de los cuerpos 8, que vuelven a recuperar su forma curvada bajo el efecto de la elasti-

idad del metal. \*

5 Se ve, por consiguiente, que la montura de las gafas según la invención permite, en la posición plegada, que éstas ocupen un espacio mínimo para la montura, teniendo en cuenta que las patillas planas se apoyan sobre la pared posterior del frente 1.

10 Sobre la figura 10, se ha representado una primera variante referente a la unión entre la bisagra y el frente de la montura de las gafas. En esta variante, la bisagra comprende una placa de bisagra 34, que está dispuesta en el grosor del frente 1, realizándose la fijación por medio de remaches 35, que atraviesan el frente 1 de parte a parte a la altura de la placa de bisagra 34; el anillo de esta bisagra sigue estando dispuesto en el grosor del frente 1.

15 En la figura 11, se ha representado una segunda variante, en la que la bisagra comprende una placa de bisagra 44, dispuesta en aplique sobre un bisel de extremo de la pared delantera del frente 1, estando unida la placa de bisagra 44 al frente 1 por remaches 45; el anillo de esta bisagra sigue encontrándose en el grosor del frente 1.

20 Queda entendido que las formas de realización anteriormente descritas no son, en forma alguna, limitativas, y podrán dar lugar a cualquier modificación descable sin salirse por ello del marco de la invención; en especial, los medios para mantener las patillas de las gafas, apoyadas contra

la pared posterior del frente 1, podrán ser distintas de los medios de entrinquetado anteriormente descritos: podrán comprender un imán que retiene a los cuerpos 8 de las patillas apoyados sobre el frente de las gafas o también podrán comprender botones de presión, uno de cuyos elementos sería solidario de la pared posterior del frente de las gafas y el otro sería solidario del cuerpo 8 de cada patilla. Además, la montura según la invención puede realizarse de cualquier material que se desee, por ejemplo no solamente de materia plástica imitando la concha, sino también de metal.

La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, el 27 de Febrero de 1.974, bajo el número 74 06618, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

#### - REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Montura de gafas perfeccionada que comprende un frente sensiblemente plano en el que se hallan dispues

tos los dos cristales de las gafas, y dos patillas articu-  
ladas respecto al frente por medio de dos bisagras, dispues-  
tas a ambos lados del frente, en la que, en primer lugar, a  
cada lado del frente, el anillo de la bisagra está dispues-  
to en la prolongación del grosor del citado frente, en se-  
gundo lugar, el cuerpo de cada patilla tiene un pequeño pro-  
sador transversal, teniendo, no obstante, cada patilla, un ex-  
tremo de espesor suficiente para evitar heridas en las ore-  
jas del usuario, y en tercer lugar, se han previsto medios  
para que, en la posición guardada, los cuerpos de las pati-  
llas puedan estar dispuestos en la proximidad del plano de  
la zona central del frente de las gafas, caracterizada por  
el hecho de que cada bisagra esté constituida por una placa  
de bisagra que asegura la unión con el frente, y por un ani-  
llo de bisagra cuyo eje forma, con el plano de simetría de  
la montura, un ángulo agudo abierto hacia arriba.

2a.- Montura de gafas según la reivindicación  
1a, caracterizada por el hecho de que los medios para dispo-  
ner los cuerpos de las patillas en la proximidad del plano  
de la zona central del frente de las gafas, son medios para  
mantener los cuerpos de las patillas contra la zona central  
del frente de las gafas.

3a.- Montura de gafas según la reivindicación  
2a, caracterizada por el hecho de que los medios para mante-  
ner los cuerpos de las patillas de las gafas son medios me-

cónicos o magnéticos solidarios de la montura de las gafas.

5 4ª.- Montura de gafas según la reivindicación 2ª, caracterizada por el hecho de que los medios para mantener los cuerpos de las patillas de las gafas son medios mecánicos exteriores a la montura de las gafas, tales como un estribo aplicado en la zona central o un estuche que comprende un resorte de bisagra y es susceptible de comprimir las patillas para llevarlas contra el frente.

10 5ª.- Montura de gafas según la reivindicación 3ª, caracterizada por el hecho de que los medios para mantener las patillas de las gafas comprenden, para cada patilla, un resorte antagonista dispuesto en la zona de la bisagra, aplicando el citado resorte la patilla contra el frente de las gafas.

15 6ª.- Montura de gafas según la reivindicación 3ª, caracterizada por el hecho de que los medios para mantener los cuerpos de las patillas de las gafas contra el frente de las gafas están constituidos por zonas embutidas formadas en los cuerpos de las patillas, estando constituidos los citados cuerpos de patillas por hojas de acero que pueden invertir su curvatura en las zonas embutidas bajo el efecto de una fuerza exterior.

20 25 7ª.- Montura de gafas según la reivindicación 3ª, caracterizada por el hecho de que, en el caso de que los me-

dios para mantener los cuerpos de las patillas de las gafas sean magnéticos, los citados cuerpos de patillas son realizados de material magnético, y un imán permanente potente se halle dispuesto en el grosor de la zona central del frente de las gafas, en la proximidad de la pared de este frente, que está destinado a encontrarse frente a la cara del usuario.

8a.- Montura de gafas según la reivindicación 3a, caracterizada por el hecho de que, en el caso de que los medios para mantener los cuerpos de las patillas sean mecánicos, los citados medios comprendan, de preferencia, un entrinquetado del conjunto de los dos cuerpos de patillas superpuestos por medio de ganchos de entrinquetado, montados sobre la pared posterior del frente de las gafas, estando sometidos los citados ganchos a la acción de, al menos, un resorte antagonista.

9a.- Montura de gafas según la reivindicación 8a, caracterizada por el hecho de que el dispositivo de entrinquetado, que permite mantener los cuerpos de las patillas, comprende una base empotrada en el grosor del frente de las gafas, soportando dicha base dos ejes de deslizamiento móviles respecto a la misma, estando dispuestos resortes alrededor de los dos ejes citados y tendiendo a separar de la base un estribo móvil dispuesto sobre la base y solidario de los ejes de deslizamiento citados, constituyendo el

citado estribo una zona de la pared posterior del frente y llevando dos ganchos de entrinquetado que formen saliente sobre la base posterior del citado frente.

5 10ª.- Montura de gafas según una de las reivindicaciones 1ª a 9ª, caracterizada por el hecho de que la base de bisagra constituye una zona de la pared delantera o posterior del frente de la montura, pared en la que se encuentra de preferencia empotrada, o se encuentra inserta en el grosor del frente de las gafas.

10 11ª.- Montura de gafas según una de las reivindicaciones 1ª a 10ª, caracterizada por el hecho de que el extremo de cada patilla de gafas es sensiblemente rectilíneo, pero desplazado respecto al cuerpo de la patilla en la dirección paralela al eje del anillo de bisagra correspondiente, en una distancia sensiblemente igual a la anchura del cuerpo de patilla en la zona de articulación.

15 20 25 12ª.- Montura de gafas según una de las reivindicaciones 1ª a 11ª, caracterizada por el hecho de que el cuerpo de patilla es una banda metálica flexible, de preferencia ligeramente curvada para tener en cuenta la forma de la cabeza del usuario.

13ª.- Montura de gafas según una de las reivindicaciones 1ª a 12ª, caracterizada por el hecho de que cada bisagra comprende un tope, constituido por una placa sobre la que se apoya el extremo del cuerpo de patilla, cuando las

patillas se encuentran en posición abierta.

5 14ª.- Montura de gafas según una de las reivindicaciones 1ª a 13ª, caracterizada por el hecho de que una de las patillas lleva sobre su cara exterior una grapa de enganche que permite fijar la montura plegada sobre un elemento plano, tal como un borde de bolsillo.

15ª.- Montura de gafas perfeccionada.

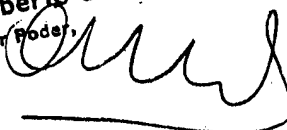
10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de veinte hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11. NOV. 1976

P.A.

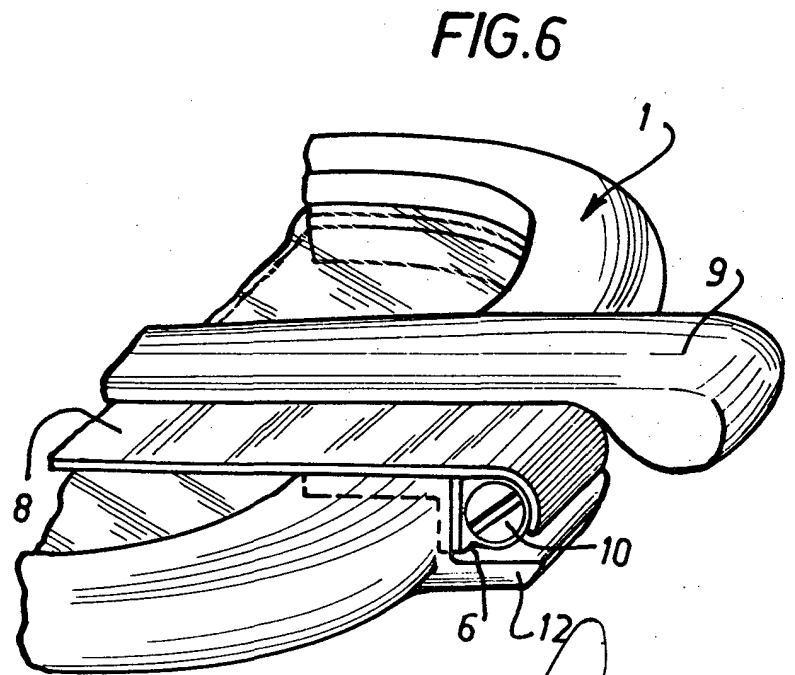
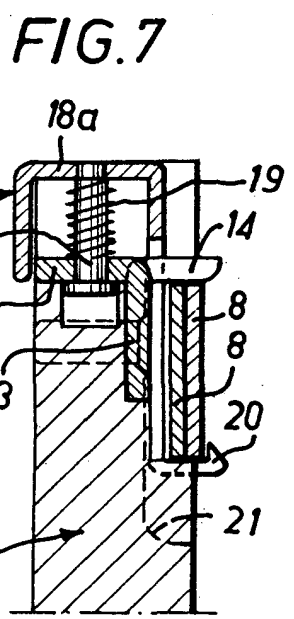
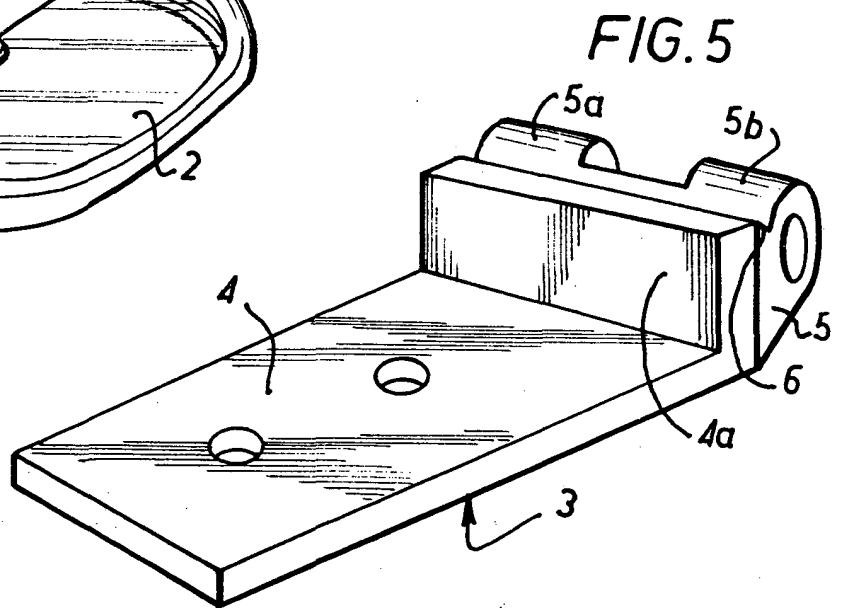
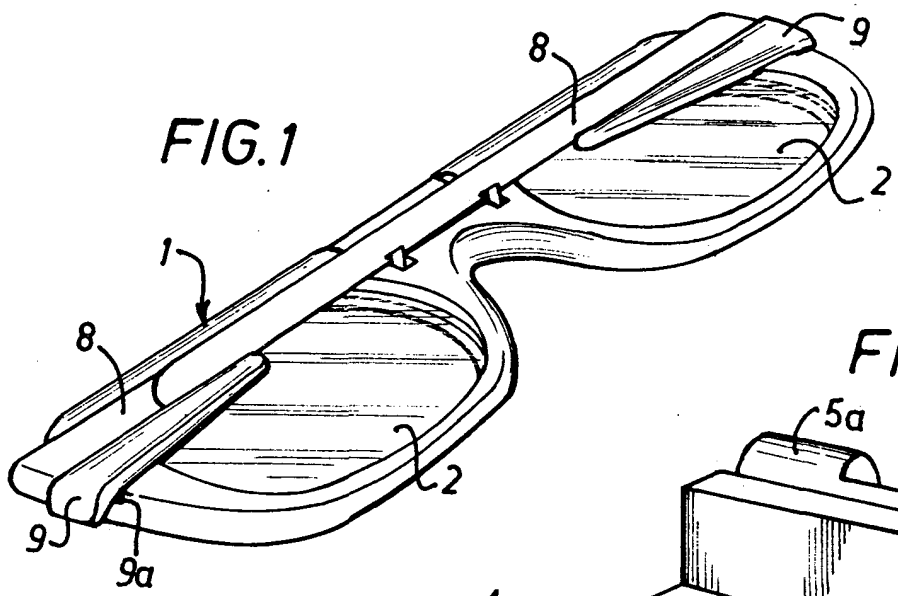
15  
20  
25  
Alberto de Elzaburu  
Por Poder



27-2-75  
IGP.

- 20 -

10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100  
-3 MAR 1923  
U.S. PATENT OFFICE



Alberto de Filippis  
Per Patent.

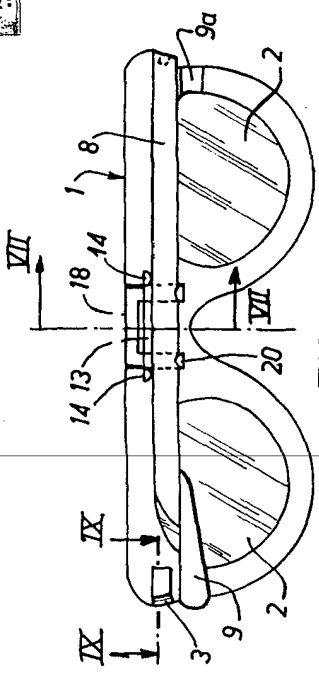


FIG. 2

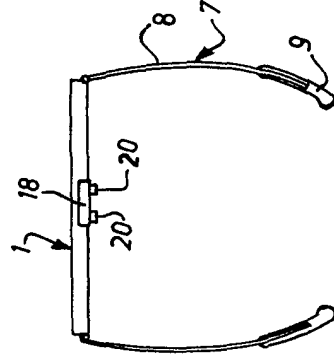


FIG. 4

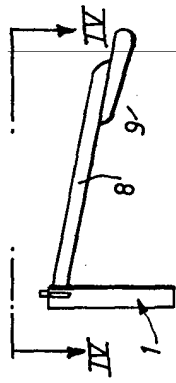


FIG. 3

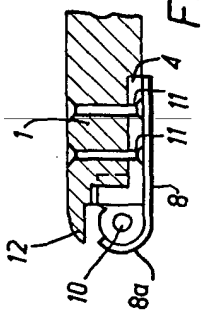


FIG. 9

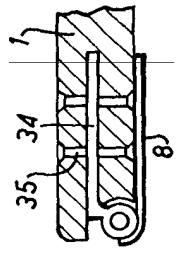


FIG. 10

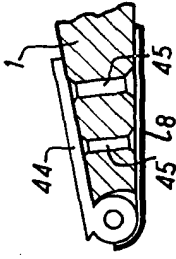


FIG. 11

Alberto ...  
Per ...

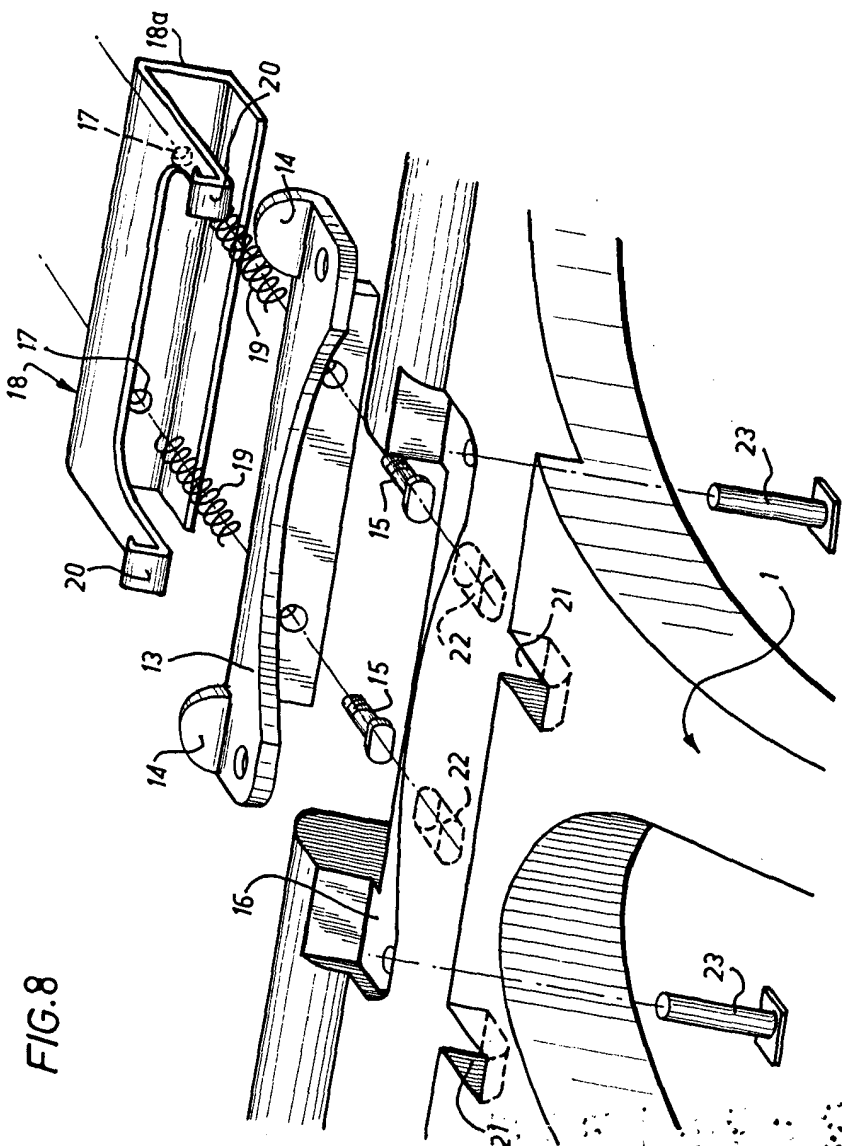


FIG. 8